



ACTA DE LA «LXXVI» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:05 horas del día 08 de mayo del 2019, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., sito en Comonfort S/N, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXXVI» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - A. Estados financieros al 31 de marzo del 2019
 - a) Balance general al 31 de marzo del 2019.
 - b) Estado de resultados al 31 de marzo del 2019.
 - c) Avance presupuestal al 31 de marzo del 2019.
 - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2019.
 - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.
 - C. Programa Operativo Anual 2019.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Aprobación de información de la cuenta pública 2018.
 - B. Modificación al poa 2019.
 - C. Ampliación presupuestal 2019.
 - D. Reducción de activos biológicos.
 - E. Afectaciones contables.
 - F. Donación de semilla.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI).
 - B. Programa de Integridad.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del Ing. **Hernán Chávez Boubión**, Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de la SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. **Claudia Artemiza Pavlovich Arellano**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, así como del Ing. **Jorge Guzmán Nieves**, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.



Por otra parte, en seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal de los participantes de la Junta de Gobierno por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros, Comisario Público Ciudadano, y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto; solicitando además la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior contando con la anuencia del Comité. Procedió a dar lectura a doce acuerdos derivados de la LXXV Reunión Ordinaria celebrada el 14 de febrero del 2019, establecidos en el punto V) de seguimiento de acuerdos de sesión anterior. Solicitó autorización para ser apoyado durante la reunión con la participación del personal administrativo-contable, técnico y de promoción y capacitación; petición que fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Los asistentes fueron:

1. **Ing. Hernán Chávez Boubión**, Director de Área de la Coordinación Ejecutiva de la SAGARHPA, asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez**, Director de Seguimiento en suplencia del Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, **Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Claudia Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Laura Lorena Robles Ruíz**, Comisionada Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el **Dr. Unzueta Bustamante**, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.



IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «LXXV» Reunión Ordinaria la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados doce asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXXV» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 14 de febrero del 2019, todos solventados a la fecha de esta reunión.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el Dr. **Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 31 de marzo del 2019, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 31 de marzo del 2019.

a) El Balance General al 31 de marzo del 2019, reflejó los siguientes datos:

<i>Concepto</i>	<i>Monto Pesos</i>
Activo	\$119,616,355.05
Capital+ Pasivo	\$119,616,355.05

b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de marzo del 2019**, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos** por 5 millones 759 mil 904 pesos con 73 centavos, **Egresos** 4 millones 674 mil 119 pesos con 39 centavos y un **Remanente** por 1 millón 085 mil 785 pesos con 34 centavos.

c) El avance presupuestal original de ingresos presentó un remanente **entre el ingreso y el gasto ejercido** por un monto de por **1 millón 085 mil 785 pesos con 34 centavos**.

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2019.

En cumplimiento al Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, se informa que los recursos de las ministraciones recibidos al primer trimestre de 2019, del presupuesto original ingresaron tres de los tres programados para este trimestre, lo que representa un avance del 25%.

B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se contaba al cierre de marzo del 2019 con un presupuesto de 1 millón 2mil 385 pesos con 26 centavos y con un avance del 62%.

C. Programa Operativo Anual 2019.

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen de avances por cada uno de los Directores de Área, mencionando cada una de las acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al primer trimestre del 2019. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado al **primer trimestre** del programa operativo anual 2019 del IAES.



U.A.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO 1ER. TRIM	AVANCE 1ER TRIM	% DE AVANCE
DG	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE MONITOREO DE CURVINA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA.	INFORME	1	0	0	0%
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE PECES MARINOS	INFORME	1	0	0	0%
DT	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE MOLUSCOS	6,000,000	2,000,000.00	15,494,750	258%
	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE PECES	880,000	57,500	0	0%
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CREMES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0	0%
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CENTRO PISCÍCOLA CAES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0	0%
DPC	DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE MOLUSCOS	5,400,000	1,800,000	12,476,000	231%
	DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	600,000	46,000	0	0%
	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	100%	25%	39%	39%
DAF	OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS.	CENTRO	100%	25%	25%	25%
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	25%	25%	25%	100%
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	100%	100%	100%	100%
	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100%	100%	100%	100%



VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **Contador Villa Ballesteros** presentó su informe por escrito, que a la letra dice:

« **Señores integrantes de la Junta Gobierno.**

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Públicas Paraestatales, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

OBSERVACIONES:

1. El Instituto en segundo trimestre del 2018, a la fecha tiene una observación al ejercicio 2017 por parte de ISAF, debido a un adeudo de \$52,507.00 al sindicato único de trabajadores del Estado de Sonora, al 31 de diciembre del 2017, la observación está en trámite de solventación, va que el Instituto de Acuicultura ha estado solicitando mediante oficios su pago a la Secretaría de Hacienda y a la fecha no se ha dado respuesta.

INFORME DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2019

2. Se verificó que en la primera Reunión de Órganos de Gobierno celebrada el 14 de febrero de 2019, la información presentada se apegará a su reglamento vigente, asimismo el programa operativo anual, programa anual de adquisiciones, tarifa de viáticos, tabulador de sueldos y la plantilla del personal, dándose un total de cumplimiento en todos sus puntos».

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Dr. **Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió seis asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Aprobación de la información de la Cuenta Pública 2018.

Se sometió autorización a la Junta de Gobierno, la información contenida en los estados financieros del 2018, que integran los 41 formatos de la Cuenta Pública, según oficio IAES-DG No.101/2019 con fecha de 04 de marzo del 2019, el cual fue enviado a la Secretaría de Hacienda, bajo los siguientes datos:

Balance General		Estado de Resultados	
Activo fijo	\$122,794,266.00	Ingresos	\$19,108,025.04
Pasivo más Capital	\$122,794,266.00	Egresos	\$20,364,949.87
		Déficit	\$-1,256,924.83

Este asunto fue revisado y autorizado por unanimidad de votos la Junta de Gobierno y se tomó el acuerdo No. 01-08/05/2019. Se aprueba la información contenida en los Estados Financieros para la integración de la Cuenta Pública 2018.

B. Modificación al POA 2019.

Se puso a consideración la modificación del POA 2019, en las metas de producción y distribución, bajo la siguiente propuesta: Producción de crías de moluscos bivalvos demandadas por el sector acuícola, de una meta anual de 6 millones, a una modificada de 35 millones; en la distribución de moluscos bivalvos demandadas por el sector acuícola de una meta anual de 5.4 millones, a una meta anual modificada de 30 millones. En la meta de porcentaje de atención a las necesidades de capacitación de las personas del sector pesquero y acuícola, de una programación al tercer y cuarto trimestre del 50% cada uno, a una modificación del 25% de avance en cada trimestre.

Este asunto quedó aprobado bajo el acuerdo No. 02-08/05/2019. Se aprueba la información modificada del POA 2019.



C. Ampliación presupuestal 2019.

Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno, para la ampliación y aplicación del presupuesto 2019, debido a la firma de convenio con CONAPESCA por un monto de \$8 millones 450 mil pesos, bajo el concepto de determinar el avance de la producción pesquera de Curvina Golfina, y convenio con EDF de México para el por un monto de \$142 mil 500 pesos, en los siguientes términos: Monitoreo Administrativo de la Pesquería de Curvina Golfina en el Golfo de Santa Clara 2019, el cual se integra de la siguiente forma:

Ingreso		Ampliación monto	Egresos	
			Capitulo	Ampliación
Federales		8,450,000.00	1000	25,000
Estatales		142,500.00	2000	193,062
Total		\$8,592,500.00	3000	8,259,468
			5000	114,970
			Total	\$8,592,500.00

Después de discutir la información presentada en el presupuesto, la Junta de Gobierno por decisión unánime, aprobó el asunto registrado bajo el acuerdo **No. 03-08/05/2019**. Se aprueba la ampliación y aplicación presupuestal para el rubro de Ingresos y Egresos por un total de \$8 millones 592 mil 500 pesos (Ingresos Federales por \$8 millones 450 mil pesos y Estatales por \$142 mil 500 pesos).

D. Reducción de activos biológicos.

Se sometió a consideración de la Junta de Gobierno, la baja y enajenación de Activos Biológicos que forman parte del inventario de organismos vivos del CREMES, los cuales presentan ciertas anomalías en su desarrollo y muestran una tasa de crecimiento deficiente contra organismos del mismo lote; informando que no son ejemplares viables para su reproducción. Debido a lo anterior, se solicitó la reducción de los lotes F2-2012 y F1-2013, de 60 a 25 organismos por lote, la cual se realizará con una selección fenotípica y de desempeño biológico (crecimiento). Fue informado que los costos en los que se incurre fuertemente en el mantenimiento de dichos lotes, es básicamente la alimentación con dieta fresca (sardina y calamar) y la energía eléctrica (bombeo de agua), que debido al incremento diario de la biomasa en el tanque, se requiere un recambio de agua de hasta un 300 % diario.

Con base a la justificación técnica presentada, fue solicitada la autorización para la baja y enajenación de activos biológicos, quedando registrada la afectación bajo asiento contable:

PARTIDA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
1248-5	Peces y Acuicultura		2,800,000.00
1248-5-006	Lote de 35 organismos de Totoaba macdonaldi 2012		,050,000.00
1248-5-007	Lote de 35 organismos de Totoaba macdonaldi 2013		1,750,000.00
5516	DETERIORO DE ACTIVOS BIOLÓGICO	2,480,000.00	
5516-5-006	Lote de 35 organismos de Totoaba macdonaldi 2012	930,000.00	
5516-5-007	Lote de 35 organismos de Totoaba macdonaldi 2013	1,550,000.00	
1264	DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	320,000.00	
1264-001	Lote de 35 organismos de Totoaba macdonaldi 2012	120,000.00	
1264-001	Lote de 35 organismos de Totoaba macdonaldi 2013	200,000.00	
	TOTAL	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, establecido bajo el acuerdo **No. 04-08/05/2019**. Se autoriza la baja y enajenación de activos biológicos del CREMES por monto de \$2 millones 800 mil pesos, así como la afectación contable.



E. Afectaciones contables.

Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para la reclasificación del registro contable en la partida 14101 denominada aportaciones al ISSSTESON por cargo de \$259,757.00 en el ejercicio fiscal 2018, los cuales pertenecen al ejercicio fiscal 2016 y 2017, por lo que se requiere hacer la reclasificación correspondiente afectando a resultados anteriores; esta corrección se deriva de hallazgo determinado por ISAF a la revisión del ejercicio fiscal 2018.

Partida	Concepto	Monto (miles de pesos)
3220-2016	Resultado del ejercicio 2016	87,284.00
3220-2017	Resultado del ejercicio 2017	172,473.00
3220-2018	Resultado del ejercicio 2018	- 259,757.00

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 05-08/05/2019**. Se autoriza realizar la afectación contable a Resultados de Ejercicios Anteriores por aportaciones al ISSSTESON por un total de \$259 mil 757 pesos.

F. Donación de semilla.

Fue sometido a consideración de la Junta de Gobierno, autorización por la donación por concepto de: CRIP (Centro Regional de Investigación Pesquera) 12 millones de larva de ostión y 250 L de microalgas, a Grupos del Consejo Mexicano del Calamar Gigante Sonora, A.C. 100,000 semillas de almeja y al CIBNOR (Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C) la cantidad de 1,000 semillas de concha nácar.

Lo anterior, basado en que estas acciones corresponden al apoyo brindado por el IAES, como parte de su función estratégica "Capacitación y Asistencia técnica", en esta ocasión en donación de insumos para su estudio en instituciones académicas como fomento a la investigación, y al sector productivo para la aplicación de pruebas piloto en nuevos sitios de siembra, que les permita comprobar especies alternativas altamente productivas como es la almeja arrocera.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 06-08/05/2019**. Se autoriza donación de 12 millones de larva de ostión y 250 L de microalgas al CRIP, 100,000 semillas de almeja a grupos del Consejo Mexicano del Calamar Gigante Sonora, A.C. y 1,000 semillas de concha nácar al CIBNOR.

El Ing. **Chávez Boubión**, como Presidente y Vicepresidente en esta sesión ordinaria, indicó que esta Junta se da por enterada del Informe del Director General así como el dictamen emitido por el Comisario Público.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expuso un asunto de carácter informativo.

A. Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI).

A manera informativa se indicó que el día 30 de Abril de 2019, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) 2019, con la participación de todos los integrantes del Comité (IAES, SAGARHPA-Secretaría de la Contraloría General del Estado), donde presentaron avances al primer trimestre.



B. Programa de Integridad.

En este asunto, fue informado los temas que incluye el programa de trabajo anual del Comité, el mantenimiento de informe de actividades en el sitio web del IAES y de la campaña continúa de recolección de tapas.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron **sometidos 6 asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

- **No. 01-08/05/2019.** *Se aprueba la información contenida en los Estados Financieros para la integración de la Cuenta Pública 2018.*
- **No. 02-08/05/2019.** *Se aprueba la información modificada del POA 2019.*
- **No. 03-08/05/2019.** *Se aprueba la ampliación y aplicación presupuestal para el rubro de Ingresos y Egresos por un total de \$8 millones 592 mil 500 pesos (Ingresos Federales por \$8 millones 450 mil pesos y Estatales por \$142 mil 500 pesos).*
- **No. 04-08/05/2019.** *Se autoriza la baja y enajenación de activos biológicos del CREMES por monto de \$2 millones 800 mil pesos, así como la afectación contable.*
- **No. 05-08/05/2019.** *Se autoriza realizar la afectación contable a Resultados de Ejercicios Anteriores por aportaciones al ISSSTESON por un total de \$259 mil 757 pesos.*
- **No. 06-08/05/2019.** *Se autoriza donación de 12 millones de larva de ostión y 250 L de microalgas al CRIP, 100,000 semillas de almeja a grupos del Consejo Mexicano del Calamar Gigante Sonora, A.C. y 1,000 semillas de concha nácar al CIBNOR.*



XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXXVI» **Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 12:10 horas del día 08 de mayo del 2019**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTE

Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del
Estado de Sonora



Ing. Hernán Chávez Boubión
Director de Área de la Coordinación
Ejecutiva de la SAGARHPA

VICEPRESIDENTE


Ing. Jorge Guzmán Nieves
Secretario de la SAGARHPA



Ing. Hernán Chávez Boubión
Director de Área de la Coordinación
Ejecutiva de la SAGARHPA

SECRETARIO

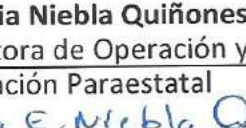
Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
de SAGARHPA



Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez
Director de Seguimiento
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de
SAGARHPA

TESORERO

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda



Lic. Claudia Niebla Quiñones
Subdirectora de Operación y
Vinculación Paraestatal
Claudia E. Niebla Q.

**SECRETARIO
TÉCNICO**



Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D.



C.P. Abel Villa Ballesteros

**COMISARIO
PÚBLICO**

Secretaría de la Contraloría

General del Estado



SAGARHPA
 Secretaría de Agricultura, Ganadería,
 Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura



IAES
 Instituto de Acuicultura
 del Estado de Sonora, S.P.D.



VOCAL

C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri
 Presidente Ejecutivo de los Servicios
 de Salud en Sonora



Lic. Laura Lorena Robles Ruíz
 Comisionada Estatal de Protección
 contra Riesgos Sanitarios

VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
 Secretario de Economía



Ing. Fernando Reina Villegas
 Director General de Comercialización

